EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ

CERTIFICA

Que en la planta global de personal de la Alcaldía de Magangué no existe el personal suficiente, con el perfil adecuado, que pueda prestar los servicios "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ADMINISTRADOR DE EMPRESA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ".**

La presente certificación se expide el día 01 de Octubre de dos mil veintiséis (2026).

ORIGINAL FIRMADO
EDINSON GARCIA GARCIA
Jefe de Talento Humano.
Alcaldía de Magangué